

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987 de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, y conforme a la propuesta elevada por la Dirección General de Infraestructuras y Contrataciones del Servicio Andaluz de Salud, esta Secretaría General ha resuelto anunciar las Contrataciones que se indican, con los requisitos que asimismo se señalan:

Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud

Datos del suministro: C.C. 349/87 S, A.S., para la adquisición de Accesorios diversos con destino al P.V.A. de Atención Primaria.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de siete millones ciento sesenta y ocho mil setecientos pesetas (7.168.700 ptas.)

Fianza provisional: La que se determine en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrá examinarse y adquirirse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud (Dirección General de Infraestructura y Contrataciones-Secretaría de Gestión de Compras y Suministros), sito en C/ Federico Sánchez Bedoya, n° 3-2ª Planta de Sevilla.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los mencionados Servicios Centrales en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA, y antes de las 13'00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el día, fecha y hora que se especificará en el Tablón de Anuncios de estos Servicios Centrales, al menos con 48 horas de antelación.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 17 de diciembre de 1987.- El Secretario General, Eduardo Vigil Martín.

RESOLUCION de 17 de diciembre de 1987, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (CC. 350/87 S, AS) (PD. 1241/87).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987 de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, y conforme a la propuesta elevada por la Dirección General de Infraestructuras y Contrataciones del Servicio Andaluz de Salud, esta Secretaría General ha resuelto anunciar las Contrataciones que se indican, con los requisitos que asimismo se señalan:

Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud

Datos del suministro: C.C. 350/87 S, A.S., para la adquisición de Accesorios diversos con destino a Centros Sanitarios de Atención Primaria.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de ciento diecinueve millones ochocientos veintiuna mil veintiuna pesetas (19.821.021 Ptas.).

Fianza provisional: La que se determine en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrá examinarse y adquirirse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud (Dirección General de Infraestructura y Contrataciones-Secretaría de Gestión de Compras y Suministros), sito en C/ Federico Sánchez Bedoya, n° 3-2ª Planta de Sevilla.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los mencionados Servicios Centrales en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA, y antes de las 13'00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el día, fecha y hora que se especificará en el Tablón de Anuncios de estos Servicios Centrales, al menos con 48 horas de antelación.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 17 de diciembre de 1987.- El Secretario General, Eduardo Vigil Martín.

RESOLUCION de 17 de diciembre de 1987, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (CC. 351/87 S) (PD. 1242/87).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987 de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, y conforme a la propuesta elevada por la Dirección General de Infraestructuras y Contrataciones del Servicio Andaluz de Salud, esta Secretaría General ha resuelto anunciar las Contrataciones que se indican, con los requisitos que asimismo se señalan:

Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud

Datos del suministro: C.C. 351/87 S, para la adquisición de 2 Unidades de Tomografía Axial Computerizada con destino a los Hospitales Virgen de las Nieves de Granada y Hospital Provincial de Jaén.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de ciento cincuenta millones de pesetas (150.000.000 Ptas.).

Fianza provisional: La que se determine en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrá examinarse y adquirirse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud (Dirección General de Infraestructura y Contrataciones-Secretaría de Gestión de Compras y Suministros), sito en C/ Federico Sánchez Bedoya, n° 3-2ª Planta de Sevilla.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los mencionados Servicios Centrales en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA, y antes de las 13'00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el día, fecha y hora que se especificará en el Tablón de Anuncios de estos Servicios Centrales, al menos con 48 horas de antelación.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 17 de diciembre de 1987.- El Secretario General, Eduardo Vigil Martín.

AYUNTAMIENTO DE ALGAR (CADIZ)

ANUNCIO de concurso (PP. 1134/87).

OBJETO: Este concurso tiene por objeto la contratación mediante concesión administrativa de la explotación del Servicio de Agua Municipal del término.

TIPO DE LICITACION: Oferta determinada en pesetas por metro cúbico de agua facturada que deba percibir por la prestación del Servicio y memoria justificativa de la retribución de adjudicatario.

DURACION DEL CONTRATO: El Contrato tendrá una duración de diez años prorrogables tácitamente por períodos de cinco años, comenzando su vigencia a los 15 días de la constitución de la fianza definitiva.

EXPEDIENTE: Se halla de manifiesto en la Secretaría General, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones en días y horas hábiles.

GARANTIAS: La provisional asciende a 50.000 ptas., y la definitiva, se fijará de acuerdo con lo previsto en la Ley 7/85, R.D.L. 781/86, la escala prevista en el art. 82 del R.C.C.L. sobre el importe de la facturación anual bruta.

PRESENTACION DE PLICAS: En la Secretaría de la Corporación, en días hábiles de 9 a 13 horas, hasta el día en que finalice el plazo de 20 días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOJA.

APERTURA DE PLICAS: En el Salón de Plenos, a las 12 horas del primer día hábil siguiente al que finalice el plazo señalado en el apartado anterior.

PLIEGO DE CONDICIONES: Durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el BOJA donde podrán presentarse reclamaciones contra el mismo.

Casa de presentarse reclamaciones se aplazará la licitación hasta tanto se resuelvan las mismas.

MODELO DE PROPOSICION: Don, en su propio nombre y representación (o en representación del) con domicilio en, provisto de DNI número, expedido en, bien enterado del Pliego de Condiciones que ha de regir en Concurso para la concesión de la Explotación del Servicio de Abastecimiento de Agua del término municipal de Algar, se comprometo a realizarlo a su cargo en las condiciones establecidas en el presente Pliego, en las que se detallan en la memoria adjunta, y propone las siguientes condiciones económicas:

1. El coste medio del metro cúbico expresado en ptas./m³.
2. Cuadro de tarifas de autofinanciación aplicable a los abonados.

Algar, 31 de octubre de 1987.- El Alcalde, Manuel Garrido García

AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ANUNCIO sobre subasta (PP. 1098/87).

El Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Granada.

Hace saber: Que en la sesión ordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, el día 25 del pasado mes de septiembre, se aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas, que ha de regir en la subasta de dieciocho panteones, en el Cementerio Municipal, por plazo de noventa y nueve años y no habiéndose formulado reclamación alguna contra los mismos, por medio del presente anuncio se convoca dicha licitación con arreglo a los particulares siguientes:

1. Objeto y tipo. La concesión, por plazo de noventa y nueve años, de un total de dieciocho panteones, en el Cementerio Municipal, con precio mínimo o inicial de salida de pesetas un millón quinientas setenta y tres mil setecientos cincuenta y siete por cada

uno de ellos.

2. Pago de la concesión. Los rematantes o adjudicatarios de las panteones, deberán hacer efectivo el importe de la concesión fijada, como mínimo, en la cantidad que figura en el punto 1 de este anuncio, dentro del plazo de diez días, a partir de la fecha en que sean requeridos para ello, admitiéndose el fraccionamiento del pago, en dos plazos del cincuenta por ciento cada uno de ellos, siendo preciso avalar la cantidad pendiente, en forma adecuada, en el bien entendido que la segunda fracción, se hará efectiva al año siguiente del primer pago.

3. Tramitación del expediente. El pliego de condiciones y demás datos relacionados con esta subasta, se encuentran de manifiesto, en la Sección de Compras y Patrimonio de este Ayuntamiento donde puede examinarse, a diario, en horas de 10 a 14.

4. Garantías. El aspirante a la adjudicación de la concesión, deberá depositar, en las arcas municipales, una garantía provisional equivalente a pesetas treinta y dos mil (32.000). La definitiva se calculará por aplicación de los porcentajes máximos previstos por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo formalizarse en alguna de las formas previstas por el artículo 75 del citado texto legal o mediante aval.

5. Modelo de proposición. Los interesados en participar en esta subasta, deberán presentar escrito, redactado en los términos siguientes:

D. en nombre (propio o en representación de con D.N.I. n.º enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que rige en la subasta para la adjudicación de concesión de panteones, en el Cementerio Municipal, que conoce y acepta íntegramente, se comprometo ante el Ayuntamiento de Granada a asumir la adjudicación de un panteón por el precio de pesetas (cantidad en número y letra).

Solicita la adjudicación de panteón por el siguiente orden de preferencia (aquí se indica el número del panteón que se desee se le adjudique, indicando el orden de preferencia, partiendo desde el número 1 al 18).

Granada de de 1987

El Proponente,

6. Plazo de admisión de ofertas. Los licitadores o interesados en participar en esta subasta, deberán presentar sus ofertas, en la Sección de Compras y Patrimonio, de este Ayuntamiento, dentro de los veinte días hábiles siguientes, a partir de la última publicación oficial, hecha en el BOP, en el BOJA o en el BOE, en la forma prevista por el artículo 27.3 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. La apertura de los pliegos presentados, se efectuará al siguiente día hábil al del vencimiento del plazo, ante la Mesa constituida al efecto que adjudicará provisionalmente los dieciocho panteones objeto de esta subasta.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 5 de noviembre de 1987.- El Alcalde.- P.D.; El Teniente de Alcalde.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 14 de diciembre de 1987, por la que se acuerda fecha para el pago de depósitos previos e indemnizaciones del expediente de expropiación del proyecto de obra de construcción de la variante de Almonte (JA-2-H-122).

Habiéndose recibido el libramiento para el pago de los Depósitos Previos del expediente citado correspondientes a las fincas y propietarios que se relacionan, se cita a todos ellos a fin de que se personen en el Ayuntamiento de Almonte el día 14 de enero de 1988, en horas de 9 a 13.

A este acto deberán acudir los interesados de derechos afectados, no admitiéndose terceros, sino por medio de poder debidamente autorizado, ya sea general o especial para este caso.

Los interesados deberán identificarse con el DNI y en caso de herederos acreditar su calidad de tales, con los documentos públicos y privados oportunos (testamento, declaración de herederos, escritura de partición de herencia, etc.) y estar todos ellos presentes o contar con el apoderamiento de los ausentes.

Huelva, 14 de diciembre de 1987.- El Delegado

RELACION DE FINCAS				
Núm. finca	PROPIETARIO	Deposito Previo	Indemnización por pérdida de posesión	Total
1	D. Ricardo Acosta Sordón	49.573,-	-	49.573,-
2	D. Cristóbal y D. Manuel Muñoz	11.000,-	-	11.000,-
3	D. Sebastián Rodríguez López	3.541,-	-	3.541,-
4	D. Manuel Navarro Pardo	1.364,-	150.000,-	151.364,-
5	D. José Muñoz Villa	4.306,-	-	4.306,-
6	D. Esteban Pardo Muñoz	631,-	-	631,-
7	D. Francisco Contrillo Navarro	4.080,-	-	4.080,-
8	D. Juan Villalón Hernández	10.455,-	-	10.455,-
9	D. Plácido Rodríguez López	5.803,-	-	5.803,-
10	D. José Páez Martínez	332,-	-	332,-
11	D. Miguel Villalón López	7.991,-	-	7.991,-
12	D. Pedro Muñoz y D. Dolores Gálvez	14.475,-	-	14.475,-
13	D. Ricardo Acosta Sordón	4.755,-	-	4.755,-